

El pasquín, la deformidad del periódico. El insulto, la razón de la sinrazón. La suspicacia es profesión de la maldad. En el duelo de las ideas y de los diversos antagonismos sociales—cuyo sitio de honor es la prensa—elijamos las armas de la hidalguía, que son las de más fino temple, no sea que las de la perfidia y la traición se hagan trizas en nuestras manos, dejándonos en descubierto antes que herir á nuestro adversario.

¿A quién podrá agrada que le ataquen tras la emboscada del anónimo?

A nadie!

Pues no hagas á otro lo que no quieras que los demás hagan contigo.

Este es el principio y este es el fin.

Los mismos que prescindan de su nombre en un escrito de injurias ó falsedades, ¿se excusarían de suscribir una bella poesía, un buen trozo de literatura ó un estudio científico, aunque fuese ajeno? Es muy posible que no. Y cabalmente en un trabajo de semejante naturaleza es en el que á la modestia del autor le es permitido velar su nombre. ¡Qué diferencia!

¡Cuán poco dice en bien del escritor la impunidad que por anticipación se procura para el mortal veneno que desde su corazón va inoculando por la acerada punta de la pluma!

¡Qué ignominia para el periodista, que se constituye en estafermo de la maledicencia, en escupidora de inmorales escritos, estatua de Pasquino, pregonero de imposturas ó máscara de todas las pasiones emboscadas y sedicentes!

Libre es cada uno de aspirar á ser el mono de la fábula, pero no sirva el periodista de mano de gato para sacar las castañas del brasero.

Por el hecho de estar un nombre al frente de un periódico,—deberá tener menos respeto á la sanción pública que todos los que por sobre su hombro quieren, en vez de justos cargos ó censuras, lanzar infamantes torpedos?

Por nuestra parte rechazamos tan degradante y artera alcahuetería.

(De «El Republicano.»)

Señores don Zenón Castro, don Tomás Gutiérrez, don Rafael Vargas R., don Ramón Vargas C., don J. J. Mendoza, don Justo Vargas, don Simón y don Moisés Castro y don Julio A. Morux.

San José, enero 19 de 1890.

Estimados señores:

Como miembro de la "Sociedad de Artes y Oficios," no puedo menos que congratularme por ver figurar en ella nombres tan dignos como los de UU., incorporados en la última sesión; y al manifestárselo así, me es grato suscribirme de UU. muy atento seguro servidor,

RAMÓN MORALES.

Don Cano [ó don Peñeigró] se nos viene en "La República" vuelto un quijote á consecuencia de haberle bañado aire en la retreta. Nos parece que le sería más provechoso aquello de "repollo inter cætetus" y ponerse un sirapismo en el gogote para evitar plétoas. Aconsejamos

al corrouguísimo Canito que espere su completo desarrollo y crecimiento, sin exponer sus preciosos días, que son la salvaguardia y garantía del gran Partido suyo.

FULGENCIO ZDLEDÓN.

SOCIEDAD de Artes y Oficios. —Sesión celebrada el 18 de enero de 1890, en uno de los salones de la Universidad con un quorum de setenta socios.

En ella se acordó:

1º Autorizar á la Directiva para negociar con los fondos que hay en caja;

2º Aprobar la cuenta que de estos se presentó por valor de \$ 1,374-75 cts.

3º Declarar que los socios están obligados á concurrir á casa del Tesorero, para efectuar el pago de sus cuotas del 1º al 8 de cada mes;

4º Señalar para las reuniones ordinarias de que hablan los estatutos, en vez de las 12 m. del primer domingo de cada mes, las 7 p. m. del primer sábado de ídem.

5º Admitir por unanimidad la renuncia que del carácter de socios han presentado los señores Gregorio Soto, Emilio Ramírez, Rafael Carrillo, Eleodoro Alvarado, Manuel Hernández, Florencio Romero, Félix Araya, José Bernardino Estrada y Santos Pastor.

6º Admitir también por unanimidad, como socios de esta corporación, á los señores: Rafael Vargas R., Tomás Gutiérrez hijo, Ramón Vargas C., Zenón Castro, J. Joaquín Mendoza, Justo Vargas, Simón y Moisés Castro y Julio A. Morux, los cuales todos satisficieron la cuota de entrada señalada por los estatutos ó sea un total de \$ 45-00 que se pusieron en poder del Tesorero;

7º Admitir las columnas del periódico llamado *El Demócrata* para las publicaciones de la sociedad, sin que en ningún caso se entienda por esto que se mezcla en la política, y

8º Dar las gracias al señor don Ramón Castro Sinchez por el desempeño de la comisión que se le confió cerca de "Los Trabajadores del Progreso" á principios de diciembre último.

La sesión terminó á las 5 de la noche.

V. J. GOLCHER,
Prosecretario.

VARIETADES:

Sociedad constructora. La unión del capital en un país tan pequeño como el nuestro, ha de producir siempre ó beneficios positivos ó males sumamente graves; y, quien más directa é inmediatamente sentirá una ú otra cosa, es la clase obrera, los artesanos. Por fortuna figuran en la Directiva de la sociedad personas que son ellas mismas continúa garantía de equidad y patriotismo; pero . . . , ¿hay alguno eterno?

Hablando con la franqueza que siempre hemos tenido, y, aunque se nos tache de meternos en lo que no entendemos, hemos de decir: que varios de los artículos que forman el plan de la sociedad no nos gustan; y no solamente á nosotros sino á muchísimos más. Un voto por acción es hacer aun más insuperable la valla que la pobreza del obrero le formó para no poder pertenecer á esa sociedad y buscar en su seno ayuda quizá contra ella misma.

Un voto por acción es exactamente lo mismo

que decir, con el adagio: "el que tiene más gurgüero traga más pinol."

Un hombre solo puede (y ya quizá ha podido) tener cien votos, y si sus consocios son noventa y nueve, él será la mayoría, su voluntad será la ley.

¡Pobre Democracia! No queremos ni siquiera suponer consecuencias desfavorables á los obreros, al contrario; hasta creemos que serán beneficiosas; pero decimos que ese artículo nos repugna, como repugnan otros, y no continuamos para que no se creá que descendemos á las personalidades.

¡Cuanta falta hace que el trabajador esté colocado á cierta altura económica y que poco á poco pudiera obtener emancipación siquiera igual á la que en la política ha obtenido ya. Mas para esto es preciso tiempo y constancia, y, más que nada, buena voluntad en los obreros para el ahorro y la federación.

Suma y sigue: *La República* se queja de que en su correspondiente apartado echan periódicos que pertenecen á otras personas y sin embargo no lo ha comprobado devolviendo los que no le pertenecían; hay más, hasta el día 24 del que cursa *La República* no ha pagado el importe del alquiler de casilla que está adeudando como por diez meses que cuestan la bicoca de cincuenta centavos cada mes. ¡Cuando ni llave han mandado hacer para reponer la que perdieron! ¡Por Dios don República.

Sociedad de Artes y Oficios.—En el lugar correspondiente aparece la minuta de la última reunión de esta sociedad. Leyéndola observamos:

Que nueve socios, representantes genuinos del esquivelismo, se retiraron injustamente de su seno y nueve personas, rodrigistas hasta el tuétano, se incorporan la misma noche. Como digimos en nuestro número anterior, sentimos esa separación, pero en cierto modo nos gusta por aquello de: "andemos juntos pero no revueltos".

Los niños y los locos. dicen muchas veces la verdad, así reza el adagio y nosotros agregamos: Hasta en *La República* se leen, á veces, cada verdad como un templo. Vamos á demostrarlo: "República" número 1,030 página 2. columna 3ª. dice:

"Solo por llevar hoy en la frente el estigma liberal ó por ser delincuente que arrastra esa cadena."

Si señores, según ustedes lo entienden y practican, ser liberal es estar estigmatizado. es ponerse en situación acreedora á la cadena mencionada.

Por supuesto que esto no les cuele á los niños estos y arremeten con el Gobernador de Cartago como si fuera un . . . esquivelista y se llevan por delante al Municipio, sin acordarse que todos, toditos, conocemos tanto al señor Gobernador y Municipio de Cartago como al muy imparcial y de miedo encubierto escritor de *La República*.

Diálogo en el parque.—El de Pancho-Roberto, de los graciosos republicos, escrito sobre estampillas que compra Eufracio, tiene mucha chispa.

¡Como al fin de *La República*!

El 23 del corriente á las diez de la mañana se verificó la inhumación del cadáver del joven don Anselmo Arias, quien sacrificó su vida en aras del trabajo, sirviendo al Gobierno, como telegrafista, por muchos años.

La pérdida de un joven como éste, hace más grande el vacío entre sus amigos y compañeros de profesión.

Damos á la familia nuestro más sincero pésame.

Trasantier á las 10 y media a. m. falleció en esta ciudad don Pedro Hidalgo Fernández á la edad de 85 años.

Era el padre político (digamos así) de nuestro amigo Gólcher, redactor de esa hoja, á quien damos nuestro más sentido pésame, lo mismo que á la familia.

Un hecho sobre todo, nos hizo simpatizar con ese anciano á quien no habíamos conocido. Era tan entusiasta constitucional que aun estando enfermo en cama, abandonó ésta, haciendo un esfuerzo, y fué á dar su voto por el candidato del pueblo en medio de las burlas que á sus canas y enfermedad hacían los liberales.

Siempre es sensible la muerte de hombres así.

M. A. S.

San José.—Imprenta de José Canalias, Universidad, 9 y 11